

ORIGEN ARABE DE REBATO, ARROBDA Y SUS HOMONIMOS

Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar
y de su léxico peninsular.

(Conclusión.)

H. LAS "ALMENARAS" Y EL "REBATO".

§ 54. Insuficiencia de la campana para convocar a las gentes ante el *rebato*.—§ 55. Las almenaras.—§ 56. Origen de las almenaras.—§ 57. Las almenaras en el mundo islámico.—§ 58. Las almenaras, complemento del *ribat*.—§ 59. Las almenaras, complemento de las fortalezas cristianas para avisar el *rebato*, antes de tocar a rebato.—§ 60. Una inauguración de almenaras en el siglo XVI.—§ 61. Las almenaras de Levante. Su organización según unas ordenanzas valencianas: el personal (compañías, jinetes de la costa, atajadores, atalayas); las torres; los fuegos.—§ 62. Alusiones a esta organización en las obras de Cervantes.—§ 63. Referencias de Lope a las almenaras levantinas: una comedia que tiene por escenario la torre de Manzofa; alusiones a esta organización en otras comedias. Literatura de "cautivos".—§ 64. Otras referencias de varios escritores.—§ 65. "Atajar la costa".—§ 66. Comentarios de Clemencín, Amezúa, Rodríguez Marín, Bonilla y Pérez y González.—§ 67. Puntos de contacto entre la organización de las almenaras hispanomusulmanas y la de las cristianas de la costa.

§ 54. El estado de zozobra en que vivían los pueblos fronterizos era muy grande, a causa de la imprevisión en que sorprendían a las gentes los moros, que, en constante guerra, corrían las tierras. Y a veces aquellas algaras y *rebatos* afectaban, no ya a los pueblos próximos a la frontera, sino a los que, por estar alejados de ella, vivían ajenos a la guerra, en la mayor negligencia para repeler un ataque. Ante esta inquietud, era indispensable una extremada vigilancia del territorio. Era necesario estable-

cer la mutua defensa entre unos y otros poblados. Concertada la ayuda de todos, hacía falta apellidar a las gentes lejanas con un medio de comunicación tan rápido como la técnica guerrera de los moros. El sonido de la campana tenía un radio de alcance muy limitado. En cambio, la luz de una fogata era visible desde más lejos.

§ 55. Entonces se construyeron en la Península un gran número de almenaras, haciéndose más fácil, de esta manera, la comunicación entre unos y otros poblados. Estas torres o almenaras estaban emplazadas unas tras otras, no más distanciadas entre sí que lo necesario para que a simple vista pudieran divisarse mutuamente sus fuegos y humaredas. Por medio de ellas se avisaban los *rebatos*, especialmente encendiendo hogueras en su cumbre por la noche y levantando humaredas por el día. Iluminándose una tras otra, llegaba la noticia del *rebato* a los distintos pueblos y fortalezas, en donde al momento se tocaba a rebato y se reunía la gente. Recuérdese, a propósito de esta costumbre, el tan conocido romance de Góngora:

“Trescientos cenetes eran
de este *rebato* la causa,
que los rayos de la Luna
descubrieron las adargas.
Las adargas avisaron
a las mudas atalayas,
las atalayas los fuegos,
los fuegos a las campanas
y ellas al enamorado
que, en los brazos de su dama,
oyó el militar estruendo
de las trompetas y cajas” (1).

En las almenaras se hacían además señales determinadas por las cuales se enteraban las gentes de la clase de ataque y del lugar de donde venía. Una de estas señales consistía, por ejemplo, en mover verticalmente hachos ardiendo (2).

(1) *Romances de Góngora*, edición de José M.^a Cossío, publicaciones de la *Revista de Occidente*, 1927, pág. 69.

(2) En abril de 1568 se “tocó un rebato” en la fortaleza de la alhambra que fué causa de que los cristianos saquearan el Albaicín. “La causa de este rebato fué que un alguacil de los que tenían cargo de

§ 56. El sistema de almenaras está basado, claro es, en el procedimiento primitivo, empleado en todos los tiempos y países, de encender hogueras en lugares altos para comunicarse el peligro. Mas, en tal forma y con toda la perfección a que había llegado, los cristianos tomaronlo indudablemente del pueblo musulmán, donde tal telégrafo de señales estaba arraigadísimo (1).

rondar, llamado Bartolomé de Santa María, envió a la hora que anochecía cuatro soldados a hacer centinela en la torre del Aceituno, que está puesta en la cumbre alta del cerro del Albaicín; y porque hacía muy oscuro y llovía, llevaba cada soldado un hacho de atocha ardiendo en la mano para hacerse lumbre; y como llegaron al pie de la torre, que tenía la subida dificultosa y descubierta, los que iban delante meneaban los hachos para hacer lumbre a los que iban subiendo, y luego echábanlos abajo, de manera que parecía que hacían almenaras de aviso. Viendo esto la vela de la torre de la fortaleza de la Alhambra, toco a rebato..." *Mármol, Reb.*, 176. "Y porque se entendía que para recibir los navíos de los turcos procuraría (Aben Humeya) ocupar alguna plaza marítima, había escrito don Juan de Austria a la ciudad de Vélez que estuviese sobre aviso, por ser aquel lugar cómodo para la pretensión del enemigo, y con esto el cabildo había hecho diligencia con los alcaides de los castillos de su partido... diciéndoles cómo mandaba poner doce hombres en la cumbre de un alto cerro junto con el castillo de Bentomiz, de donde se descubre la ciudad y la fortaleza de Canilles del Aceituno, para que estuviesen de día y de noche en centinela; y que si acaso viniesen moros a cercarle, o supiese que entraban por aquella parte siendo de día hiciese tres ahumadas en la torre del homenaje y de noche tres fuegos...; y que siendo los moros muchos, hiciese muchas ahumadas o echase abajo muchos hachos ardiendo, y que lo mesmo entendiese que había de hacer si supiese que se levantaba la tierra." *Mármol, Reb.*, 265a. La manera de expresarse en este otro texto de la *Crón. de Don Juan II* indica la existencia de señales determinadas que desconocemos: "e a la media noche hicieron almenaras en Bejer, e sus señales como eran entrados muchos Caballeros Moros a correr la tierra." *Crón. de don Juan II*, 309a.

(1) He aquí cómo describe lo que es una almenara Xihabodín Ben-alomari (siglo XIV) en su *Tarif* (edición del Cairo, 1312 hégira, pág. 199): "Son las almenaras unos puestos desde los cuales se levanta fuego de noche y humo de día para señalar los movimientos militares de los tártaros cuando éstos intentan penetrar en el país en son de guerra o simplemente para hacer algaras. Estos fuegos o humaredas que se levantan sirven de señales por las que se conocen las diferentes situaciones del enemigo, su número, etc., tal y como se divisan desde las almenaras mediante telescopios y anteojos que permiten observar lo que hay enfrente y detrás de ellas. Alzanse las almenaras, ya sobre las cumbres de los montes, ya sobre edificios altos construídos *exprofeso*, y están situados desde los puntos extremos del Islam hasta la capital del imperio, de modo que

El origen árabe del vocablo, por otra parte, indica bien la procedencia de esta costumbre (1).

§ 57. Era tan propia del pueblo musulmán, que durante mucho tiempo una fila de torres, construída por Aben Arlab, unía todo el litoral de Ifriquía, y se cuenta que en una sola noche podía llegar una noticia desde Alejandría a Ceuta. Uno de los eslabones de esta cadena luminosa era el célebre faro de Alejandría. Usaban también de ciertas señales para conocer la situación del enemigo, su número, etc.; pero desconocemos cómo se hacían (2).

§ 58. Las almenaras eran además el indispensable complemento de las *rábitas*. Así se infiere del siguiente pasaje del Mocadasí, geógrafo del siglo. x:

“Hay para una alcazaba —dice refiriéndose a la costa de Siria— varios *ribat* junto al mar, en los cuales se toca el añafil cuando hacia ellos se hacen a la vela los navíos de los cristianos... Tócase, pues, el añafil cuando atalayan sus barcos, y enciéndose la almenara próxima a aquel *ribat*, si es de noche, o levántase en ella una humareda, si es de día. Desde cada *ribat* hasta la alcazaba hay un cierto número de altas almenaras guarnecidas de gente, y dispuestas de tal modo, que se enciende primero la almenara próxima al *ribat*, después la siguiente y luego la otra, y no pasa mucho rato sin que se toque el añafil en la alcazaba y se redoble el tambor sobre su torre, avisando a voces de qué *ribat* se trata, y salga la gente con las armas y la fuerza y se formen los batallones...” (3).

§ 59. De la misma forma, las almenaras fueron en la época de la España musulmana de absoluta necesidad en las fortalezas cristianas. Compárese con el pasaje del Mocadasí este otro del siglo xv, inserto en una *Relación del Rey Chico de Granada* (4):

la noticia del suceso acaecido el amanecer en el Eúfrates es sabida en la capital por la noche.”

(1) Del árabe المنارة, *locus lucis*.

(2) Marçais, *Notice sur les ribats*, pág. 428.

(3) Edición M. J. de Goeje, *Descriptio Imperii Moslemici, auctore Schams'od-din Abû Abdallâh Mohammed ibn Ahmed, ibn Abî Bekr al-Banna al-Basschârî al-Mokaddasî Lugduni Batavorum*, 1877, pág. 177.

(4) *Relación circunstanciada de lo acaecido en la prisión del Rey Chico de Granada, año 1483*. “Sociedad de Bibliófilos Españoles”, tomo de “*Relaciones de algunos sucesos de los últimos tiempos del Reyno de Granada*”. Madrid, MDCCLXVIII, págs. 49 y 52.

“Las guardas del Conde de Cabra y del Alcaide de los Donceles hicieron señales dando *rebato* por almenaras a Lucena y Cabra, y de Cabra vino a las guardas que el Conde tenía mandadas poner en su villa de Doña Mencía, y de allí a las de Baena, donde el Conde estaba, y supo el *rebato* una hora antes que amaneciese, y levantóse y mandó que repicasen las campanas y tocasen las trompetas y salir la gente al campo... Dixiéronle que su señoría viese si sería bien esperar a la gente de Castro, La Rambla, Santaella, Aguilar y Montilla que habían visto y respondido a las almenaras del *rebato*...”

§ 60. Los musulmanes de España emplearon muchísimo este procedimiento de comunicación. Las citas de “ahumadas de moros” aparecen a cada momento en nuestras Crónicas. Para Hernando del Pulgar es una “costumbre de los moros” (1). No obstante, también los cristianos las usaron en todas las épocas de guerras con los moros y de una manera más sistemática en los siglos xv y xvi (2). A fines de este siglo asistimos todavía a una inauguración del viejo telégrafo de señales: Mármol refiere que el Alcaide de Lorca, “hombre que tenía práctica y experiencia en cosas de guerra, hizo poner atalayas que se descubriesen unas a otras desde Lorca a Mojácar, y los de Mojácar hicieron lo mismo hasta Vera, para que de día con ahumadas y de noche con almenaras de fuego, se correspondiesen y avisasen cuando llegase el enemigo... Y para ver cómo correspondían, a 23 de septiembre se hizo el ensayo y prueba de las ahumadas de día y de las almenaras de noche; las cuales pasaron de mano en mano desde Vera a Mojácar y al Como de Gali...” Las atalayas funcionan realmente cuando Aben Humeya comienza a cometer fechorías, empezando por asustar a los de Vera con dos “pecezuclas de Artillería”. “En este tiempo las atalayas daban priesa con las ahumadas, que se alcanzaban unas a otras; y estando la

(1) “Los moros todo aquel día e la noche pasada, según su costumbre, hicieron grandes fuegos por muchas partes en las cumbres de las sierras y en otros lugares altos.” Hernando del Pulgar, *Tercera Parte de la Crónica de los muy altos y muy poderosos Don Fernando e Doña Isabel*, B. A. E., LXX, 384. Cfr., *Prim. Crón. Gral.*, 489. Hurtado, *Guerras civiles de Granada*, 86b y 105. Mármol, *Reb.*, 210b, 250, 254, 270, 282a, 302a, 329, 353b.

(2) Llamaban los cristianos “afumar” a hacer ahumadas: “et qualquier (cristiano) que y trasnochase o *afumase*, que fuese por ello traydor.” *Crón. de Alf. Onc.*, 262b.

gente en el sermón, poco antes del mediodía, llegó la guardia de la torre del Alfonsín, con el aviso del alcalde mayor; el cual, sospechando lo que debía ser, hizo luego tocar a rebato (1).”

§ 61. En los siglos XVI y XVII, ante los continuos *rebatos* que hacían los corsarios en las costas de la Península, y más singularmente en las de Levante, se erigieron a lo largo de la costa valenciana toda una fila de almenaras, servidas por una milicia especial, cuya metódica organización conocemos, detalladamente, gracias a unas *Ordenanzas* valencianas que se dieron en el siglo XVI y que fueron reformadas en 1693 (2).

En cada una de aquellas torres habitaban tres, cuatro o cinco soldados, que habían constantemente de vigilar el mar. En algunas de estas almenaras vivían también las familias de los mismos, pero con la restricción de que no hubiese soldados que fuesen padre e hijo ni dos hermanos. Estaba prohibido a estos guardias tener libros, guitarra ni aparejos de caza o de pesca para que no se pudiesen distraer de la continua vigilancia. En cada almenara había una campana para tocar a rebato, la cual tenía una cuerda de dos palmos, y no había de ser más larga para que el centinela no pudiese tocar desde donde se retirase a dormir. Si alguno de la torre prendía un moro, en un *rebato* e al reconocer el terreno, quedaba como esclavo suyo. Si se hacía presa en un asalto de corsarios, un quinto era para la torre de donde había salido la noticia del *rebato*, y otra parte para el atalaya que hubiese descubierto al enemigo.

De los soldados que habitaban las torres, dos por lo menos, llamados *atajadores*, prestaban un servicio especial distinto del de los vigías y atalayas: antes de salir el sol, pero a tiempo de que puestos a caballo estos *atajadores* pudiesen ver y distinguir en tierra un ochavo, partían desde su almenara respectiva, reconociendo los escondrijos de la costa, hasta un atajo situado en un lugar medio entre torre y torre, donde se esperaban en el momento de nacer el sol. Ambos soldados se daban “el seguro”, si no habían encontrado rastro de moros corsarios, y regresaban

(1) Mármol, *Reb.*, 289 y 290.

(2) Impresas en Valencia por Jerónimo Villagrana, *Impresor de la Ciudad y de la Santa Inquisición, junto al molino de la Rovella en el año 1673*. En folio, 56 págs. Reimpreso en *Relaciones Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII a ruego de Don Tomás López*, publicadas por Vicente Castañeda, Madrid, 1924.

a sus respectivas almenaras. Los *atajadores* se encargaban también de comunicar el *rebato* mediante un escrito que pasaba de mano en mano por todos los *atajadores* de la costa hasta llegar a las del capitán requisidor del Grao de Valencia. Los guardias de la torre estaban a la vez en comunicación con las compañías de jinetes, que constaban cada una de capitán, teniente, alférez y diez y ocho soldados residentes en los poblados cercanos a la costa, todos bajo la jurisdicción de un veedor o inspector general. En las noches de San Juan, San Pedro, Jueves Santo y la Ascensión, las compañías tenían obligación de recorrer la marina.

En las almenaras se hacían diversas señales. Ante un *rebato* se encendían o hacían tantas ahumadas u hogueras cuantos barcos corsarios se divisasen. Las torres cercanas contestaban entonces con análogos fuegos, mientras un *atajador* salía hacia levante y el otro hacia poniente, para comunicar el *rebato* de palabra a las torres vecinas. Si los moros echaban pie a tierra, entonces se encendía una continua y firme hoguera o ahumada, mientras se tocaba a rebato y se disparaban piezas de artillería, si las había en la torre. Cuando el mar estaba limpio de enemigos, para que así lo supiesen los que iban por mar y tierra se hacía un fuego "de seguridad" al principio de la noche, otro a la modorra y un último al acudir el guarda del alba; y cuando se había de dar aviso de enemigos, se levantaban dos fuegos juntos, si sólo se divisaba un bajel corsario, volviéndolos a levantar y esconder, si el número era mayor, tantas veces cuantos barcos enemigos se distinguiesen. La señal de seguro durante el día consistía en un fajo "como una escoba de hierba" colocado en la extremidad de una pica de veinte palmos o más en lo alto de la torre. Una señal de fuego se hacía también cada vez que de noche salía uno de guardia y entraba otro, para que constase el buen servicio de la costa. Si algún capitán requisidor se encontraba en alguna torre o en sus cercanías, las atalayas hacían ohispear antorchas por la noche, respondiéndose unas a otras almenaras y demostrando así al capitán la buena vigilancia. De cuando en cuando se daban *rebatos* falsos (Cfr. § 69, I, 5b), para comprobar los inspectores si las almenaras hacían sus señales y si las compañías acudían con presteza.

§ 62. Estas *Ordenanzas*, que acabo de extractar, tienen el interés de servir de comentario a ciertos pasajes de Cervantes,

Lope y otros escritores, donde se mencionan las almenaras, los *jinetes de la costa*, los *atajadores*, o se habla de *correr las costas*. Cervantes, por ejemplo, en su *Historia de Persiles y Sigismunda*, refiere el *rebato* que una noche dió un bajel de corsarios turcos de acuerdo con los moriscos en un pueblecito del Reino de Valencia "puesto como a una legua de la marina". Enterado el cura por la hija de un morisco de que los moros de Berbería iban a dar un asalto aquella misma noche, se encastilló con algunos cristianos en la torre de la iglesia "y aguijando a las campanas, comenzó a repicallas tan a prisa y tan rezio, que todos aquellos valles, y todas aquellas riberas retumbauan, a cuyo son los atajadores de aquellas marinas se juntaron, y las corrieron todas, pero no aprouechó su diligencia para que los vaxeles no llegassen a la ribera, y echassen la gente en tierra... Dexaron entrar el día, y que los vaxeles se alargassen y que los atajadores tuuiesen lugar de assegurar la costa, y entonces baxaron de la torre y abrieron la Iglesia" (1).

En la *Comedia de los Baños de Argel* describe Cervantes otro de estos *rebatos*. Llegan los moros corsarios a la playa y uno de ellos exclama:

"ya vienen las escalas preuenidas,
y están las atalayas hasta agora
con borrachera y sueño entretenidas.

.....

Entranse, suena dentro bozería de Moros, enciéndese hachos, pónese fuego al lugar, sale un viejo a la muralla medio desnudo y dice:

Valame Dios, ¿que es esto?
¿Moros ay en la tierra?
perdidos somos, triste;
vezinos, que os perdeis, al arma, al arma.
De los atajadores
la diligencia ha sido
aquesta vez burlada.
Las atalayas duermen, todo es sueño.
¿Que no ay quien grite al arma?

(1) Edición facsímile de la Real Academia Española, Madrid, 1917, libro III, cap. XI, pág. 163.

¿No ay quien haga pedaços
 essas campanas mudas?;
 a socorberos voy, amados hijos.

Sale el sacristan a la muralla con una sotana vieja y un paño de tocar.

SACRISTÁN. Turcos son en conclusión,
 ¡o torre defensa mia!
 ventaja a la sacristia
 hazeis en esta ocasion.
 Tocar las campanas quiero,
 y gritar apriessa al arma.

Toca la campana.

Ningun hacho en la marina
 ninguna atalaya enciende.

.....

Entra el capitán cristiano.

CAPITAN. ¡O mal ayan mis pies acostumbrados,
 mas que a la arena, a riscos de la sierra!
 ¿qu é han hecho los jinetes?

UNO. Desmayados

llegaron los cauallos tierra a tierra,
 a tiempo que çarpauan las galeras,
 y tras ellas llegaron tres vanderas.
 Los dos atajadores de la playa
 muertos hallé de arcabuzazos, creo.
 La oscuridad disculpa al atalaya
 del misero successo que aqui veo" (I).

Como se ve, estos trozos de la comedia dicha reflejan toda la organización levantina, pues hacen referencia al capitán de la compañía, a sus jinetes, a los dos atajadores y a los atalayas de las torres encargadas de hacer los fuegos.

En el Sur de España existía también una organización análoga. En 1636 hay noticias de haber llegado a la corte "una compañía de cien jinetes de los guardas de la costa de Granada,

(1) Edic. facsímile, antes citada, jornada I.

para ir a Navarra" (1). Cervantes, en *La Ilustre Fregona*, hace una referencia a estas otras almenaras. Al hablar de las almenaras de Zahara dice: "Pero toda esta dulzura que he pintado tiene un amargo acíbar que la amarga, y es no poder dormir sueño seguro sin el temor de que en un instante los trasladan de Zahara a Berbería. Por esto las noches se recogen a unas torres de la marina y tienen sus atajadores y centinelas, en confianza de cuyos ojos cierran ellos los suyos, puesto que tal vez ha sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayores, barcos y redes, han anochecido en España y amanecido en Tetuán (2)."

Otra alusión incidental a los atajadores hallo en el *Coloquio de los perros*: "Llegó a este instante el señor del ganado sobre una yegua rucia a la jineta, con lanza y adarga, que más parecía atajador de la costa que señor de ganado" (3). Por último, recuérdese aquel pasaje del *Quijote* en el que, al desembarcar, en Vélez Málaga, Zoraida, los cautivos y el renegado, un pastor da la voz de alarma y acude la "cauallería de la Costa", "...descubriendo —dice— hasta cincuenta caualleros, que con gran ligereza corriendo a media rienda a nosotros se venían" (4).

§ 63. Lope de Vega conoció, lo mismo que Cervantes, la organización de las almenaras levantinas, y pudo ver, en alguno de sus frecuentes viajes por Valencia, las hogueras que se encendían en el Miquelete y en las torres del Grao cuando se acercaban los corsarios por aquella costa. En 1599 presencié el papel que realizaron en Denia los *jinetes* y *atajadores* durante la breve estancia en esta ciudad de Felipe III y su hermana Isabel Clara Eugenia con motivo de sus respectivas bodas (5). Con esta

(1) Cfr. Rodríguez Villa, *La Corte y Monarquía de España en los años de 1636 y 1637*, apud Pérez y González, *El Diablo Cojuelo: Notas y Comentarios a un "Comentario"*, y a unas "Notas". Madrid, 1903, pág. 15.

(2) Edición crítica de F. Rodríguez Marín, Madrid, 1927, pág. 14.

(3) - Edición de Rodríguez Marín en *La Lectura*, XXXVI, 222.

(4) IV parte, Cap. XLI, pág. 256 de la edición facsímil de la Real Academia Española.

(5) Véanse alusiones a estas fiestas en la comedia *Los cautivos de Argel* (Lope, *Acad.*, N., IV, 259), y una descripción de las mismas en Luján de Sayavedra, *Guzmán de Alfarache* (parte II, libro III, capítulo X). Respecto de las celebradas en Valencia con la misma ocasión y del papel que en ellas tomó Lope, véase la descripción que él mismo hizo en su comedia *Argel fingido y renegado de amor* (Lope, *Acad.*, N., III,

ocasión Lope escribía su poema titulado *Fiestas de Denia*, en el que, aludiendo a los *jinetes*, decía:

“Un capitán entró con el aviso,
Estando en la Comedia, y a las playas
Pide que marche gente de improviso,
Porque han hecho señal las atalayas.

.....
Estuvieron en arma los soldados
Y alerta toda centinela y posta
Discurriendo las márgenes saladas
Los ligeros jinetes de la costa” (1).

En una comedia suya, titulada *El Grao de Valencia*, llevó al teatro una historia cuyo principal escenario es precisamente una de aquellas torres y cuyo asunto es probable que fuera recogido por él en alguno de sus viajes por la ciudad del Turia. Esa torre, donde pasa la acción, la denomina Lope “de Manzofa”, y es una almenara que efectivamente existió, puesto que aparece mencionada en las *Ordenanzas*, donde se dice que sus atalayas se comunicaban con los de Burriana por el norte, y por el sur con los de Almenara, y éstos con los de Mardá, que era la primera del Grao de Valencia (2). En esa torre habita, según la comedia, uno de aquellos capitanes. Con él vive su hija, la cual es arrebatada por el corsario cierto día, mientras “tocan a rebato” en la torre. Un moro corsario enamorado de ella resulta ser su hermano, y ambos vuelven a Valencia.

En dicha obra se hacen señales en el Miquelete respondiendo a las hechas por la torre de Manzofa:

“Mirad aquesa torre y Micalete
haciendo fuegos u n o, y d o s, y c u a t r o,
y desde aquí por infinito número.
Señal es esta que en la costa hay moros,
que, según se da priesa el atalaya
ya deben haber hecho alguna presa” (3).

463), y consúltese M. Mérimée, *Spectacles et comédiens à Valencia*, página 95, y Eduardo Juliá Martínez, *Lope de Vega en Valencia en 1599*, BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, tomo III, 1916, pág. 541.

(1) Apud Felipe Pérez y González, ob. cit., 16.

(2) Es la torre que se menciona en las relaciones citadas con el nombre de Mancofa, evidente errata, por Mançofoa.

(3) Lope, *Acad. N.*, I, 525a.

Referencias a esta organización existen también en otras comedias de Lope. Véase en *La doncella Teodor*:

“Zayde, mi alcalde,
 Hombre que la costa corre
 De Europa, desde Alicante
 A Barcelona, mil noches,
 Por mucho que los jinetes
 Con el pendon de San Jorge,
 Y del mar las atalayas
 Con sus fuegos se lo estorben” (1).

En *La pobreza estimada* dícese:

“Con Alimo y Arnaúto
 Elizbey, Limamí y otros
 Las márgenes de Valencia
 De Denia a Tortosa corro.

 Tres barcas y tres tartanas
 Con cuarenta esclavos tomo.
 Cuando las torres hacían
 Humos, riendo nosotros
 Mirábamos desde el agua
 Los caballos perezosos” (2).

Es *La devoción del Rosario* pronuncia el Rey ante el corsario los siguientes versos:

“No dejes el paso libre,
 ni leño que no se espante,
 ni que a su sombra esté libre
 de Cartagena a Alicante
 y desde Denia al Colibre.
 Enciende fuego en sus playas
 y pase el mar de sus rayas
 azotado de tus remos
 tocarán a sus extremos
 los pies de sus atalayas” (3).

(1) Lope, *Acad.*, XIV, 150b.

(2) Lope, *Acad.*, XIV, 292b.

(3) Lope, *Acad.*, N., II, 295a.

En *Las burlas y enredos de Benito* sale el corsario que hace el rebato y dice:

“Con lentos pasos el cristiano margen
podéis pisar, porque de alguna torre
no sea nuestra entrada descubierta” (1).

En *Los cautivos de Argel* (comedia quizá de Cervantes y no de Lope) (2) salen dos jinetes de la costa ante el rebato de Fuquer. He aquí la escena:

“MORO. No me engaño, es fuego aquél;
haciéndolo está la posta.

En un alto, con una hacha encendida, una atalaya

ATALAYA. ¡Moros hay! ¡Moros de Argel!
FUQUER. Los jinetes de la costa
vienen a los rayos de él.
¡Por Alá que habemos sido
sentidos!

MORO. Camina al mar.

*Salgan algunos cristianos, soldados de la costa, con lanzas
y adargas.*

CASTRO. Tarde habéis, moros, venido.
Daos a prisión.

FUQUER. ¿Cómo dar?
¡Tente, cristiano atrevido!

CASTRO. ¡A ellos, si no se dan!
¡San Jorge, soldados míos!

.....
FUQUER. (A Castro.) ¿Quién eres?

CASTRO. El Capitán” (3).

(1) Lope, *Acad.*, N., IV, 78.

(2) Ha sido puesta en duda la paternidad de esta comedia por don Emilio Cotarelo, quien llega a sospechar que es una refundición del *Trato de Argel*, hecha por el mismo Cervantes (Lope, *Acad.*, N., IV, páginas XI-XIII). Véase también M. Herrero García, *Morato Arraez*, (*Homenaje a Menéndez Pidal*, II, 325), cuya observación acerca de la forma *Morate*, que aparece en esta comedia y en los *Baños de Argel*, pero nunca en las obras de Lope, apoya la hipótesis del señor Cotarelo.

(3) Lope, *Acad.*, N., IV, 236. Nótese que la escena que arriba copio es más realista que todas aquellas otras en que el Fénix llevó al tea-

En otra escena anterior dice Dalí:

“De estas playas
nos quitan las atalayas
las presas de más provecho.
¿Cómo le va de jinetes
a la costa?”

FRANCISCO. Bien le va.

DALÍ. Más de una vez la ocasión
me ha quitado de gran presa
la roja cruz de Montesa
y de San Jorge el pendón” (1).

En *Los esclavos libres* hay otra referencia cuando Arbolán dice, hablando de su galeota:

“Verá Valencia en sus playas
mis remos, y gallardetes
en sus márgenes y rayas,
aunque salgan sus jinetes
y griten sus atalayas” (2).

En *Don Lope de Cárdena* dice Casandra:

“Los jinetes de la costa,
con el pendón de San Jorge,
secretos están mirando
en qué tierra los pies pones” (3).

Y más abajo:

“Tres noches ha que hacen fuego
las atalayas, y tanto,
que da su número espanto
cuando a imaginarle llego.
Armada sin duda es,

tro un asalto de corsarios. Por eso me inclino a creer que es más propia, dicha escena, de Cervantes que de Lope, ya que el primero describe siempre, sobre todo en los *Baños de Argel*, con gran realismo estos rebatos de corsarios.

(1) Lope, *Acad.*, N., IV, 223.

(2) Lope, *Acad.*, N., V, 402b.

(3) Lope, *Acad.*, N., IV, 657a.

que cosario me trajera
tantas velas" (1).

En *El último godo* se cuenta que al desembarcar un galera turca:

"Los jinetes de la costa
ya con sus lanzas y adargas
van pisando de la orilla
las arenas y las algas.
Ya va la gente de a pie" (2).

.....

Finalmente, citaré una referencia que existe en otra comedia del Fénix, *La santa Liga*, cuando exclama Mustafá:

"No soy de aquellos por quien
dan humo, cuando los ven,
las atalayas de España" (3).

Lope no sólo llevó a su teatro, en ciertas obras, como vimos en la del *Grao de Valencia*, escenas de la vida en aquellas torres, sino también cuadros que eran reflejo vivo de la triste situación de desasosiego que ocasionaban en Valencia, más que en ninguna región española, los *rebatos* de los corsarios, y contra la temible acción de los cuales se constituía esta organización. Ese estado de desasosiego producía una copiosa literatura de romances, relaciones, etc., basadas en historias más o menos legendarias sobre las venturas o desventuras de los cautivos. En ella se nos describen anagnorisis, martirios de cautivos, maldades de renegados, amoríos de moros y cristianos, escapatorias frustradas, etc., etc. Es frecuente el moro o mora, hijos del sultán de Argel casi siempre, enamorados de un cautivo o cautiva, quienes huyen a Levante y se casan. Sigue inmediatamente la conversión del sarraceno. Público y autores no podían quedar satisfechos sin la consabida redención del musulmán simpático (4). Historias de esta clase son muchas las que se en-

(1) Lope, *Acad.*, N., IV, 667b.

(2) Lope, *Acad.*, VII, 79b.

(3) Lope, *Acad.*, XII, 331a. Fuera de sus comedias véase otra alusión del mismo Lope en su *Egloga piscatoria a la muerte de L. F. del Carpio*, B. A. E., t. XXXVIII, 431a.

(4) Cfr. § 7 y su nota.

cuentran en el teatro del Fénix de los Ingenios. Nada más fácil que entresacar de sus comedias asuntos de cautivos. Recuérdese *La devoción del Rosario*, *La venganza piadosa*, *Las burlas y enredos de Benito*, *El favor agradecido*, *El esclavo de Venecia y amante de su hermana*, *Los esclavos libres*, *La Santa Liga*, *El cerco de Viena por Carlos V*, etc., etc.

§ 64. Distintas referencias a las almenaras encuéntranse también en otros autores. Vicente Espinel, en su *Vida del escudero Marcos de Obregón*, hace alusión a la referida organización, llamando a jinetes, atajadores, atalayas, etc., “gente del socorro” (1). Otras referencias hay también en la *Historia de Felipe II*, de Cabrera (2). Además mencionan los “jinetes de la costa” Guillén de Castro (3), Bernardino de Escalante (4), Tirso de Mólina (5), y cítanse también en las *Cartas de Jesuitas* (6).

§ 65. “Atajar la costa”, o simplemente “atajar” en otros textos que veremos en seguida, era ejecutar los *atajadores* su propia labor, que ya describí. Se halla usado en la *Miscelánea*, de Zapata: “venía atajando la costa un ginete: saltan diez turcos en tierra por unas planchas de tabla...” (7).

§ 66. El pasaje citado del *Quijote* y el del *Coloquio de los perros* fueron anotados por Clemencín (8), Amezúa (9) y Rodríguez Marín (10); pero sin disponer del documento que aclara de-

(1) Yendo el corsario Mami Reys “en corso por la costa de Valencia... saltaron él y sus compañeros con mucho riesgo, porque encendiendo hachos por toda la costa, los inquietaron de modo que se tornaron al agua disparando algunas piezas contra la gente de socorro...” Espinel, *Vida de Marcos de Obregón*, edición de *La Lectura*, t. 51, pág. 117.

(2) Ed. Madrid, 1876, t. II, 614.

(3) *Comedia del pobre honrado* (*Bulletin Hispanique*, 1902), pág. 48.

(4) “Parece que veo venir de hacia Tarifa un hombre a caballo a toda priesa por entre aquellos árboles.

ALCAIDE. Verdad es, señor, y sin duda que debe traer algún aviso, porque me parece que es uno de los *atajadores* de la costa.” Bernardino de Escalante, *loc. cit.*, 168.

(5) *A una buscona*, *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, 1906, t. I, pág. 84.

(6) *Cartas de Jesuitas*, 1639, *Mem. His. Esp.*, t. XV, 208.

(7) *Mem. Hist. Esp.*, t. XI, 475.

(8) Su edición del *Quijote*, t. III, 249.

(9) A. G. de Amezúa, *El casamiento engañoso y el coloquio de los perros. Novelas Ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición crítica, con introducción y notas*, Madrid, 1912, 454.

(10) *Coloquio de los perros*, ed. de *La Lectura*, t. 46, 222.

finitivamente tales textos, no establecieron la diferencia entre *atajadores* y *jinetes de la costa*. Para Amezúa y Rodríguez Marín eran los *atajadores* unos “jinetes ligeros organizados por compañías y con obligación de salir a la marina cuando se daba señal de irse a efectuar o estarse efectuando algún desembarco de moros o turcos para contrarrestarlo” (1). Tampoco hicieron la distinción entre *atajadores* y *jinetes* Felipe Pérez y González y Adolfo Bonilla en su polémica a propósito de un pasaje del *Diablo Cojuelo*, donde dice “corrían las costas” (2). Ya hemos visto en las *Ordenanzas* cómo una cosa eran las *Compañías de jinetes ligeros* para combatir a los corsarios y otra los *atajadores*, que eran dos solamente (excepto los de alguna torre del Grao, que, por su importancia, eran, como máximo, cinco *atajadores*), con la obligación única de reconocer el terreno por las mañanas hasta el atajo y comunicar de palabra el *rebato* a las torres vecinas y a las compañías de jinetes. Por lo demás, esta distinción la establece el mismo Cervantes, quien sobre todo habla en *Los baños de Argel*, según acabamos de ver, de los dos *atajadores*, y aparte de los *jinetes de la costa*, de su capitán y de las *atalayas*, conforme a todo lo que se explica ampliamente en dichas *Ordenanzas*.

§ 67. Es lástima que no poseamos un documento análogo que nos mostrase, con tantos detalles como nos dan las *Ordenanzas*, la organización interior de las almenaras de las fronteras hispano-árabes de la Península. Pero claro es que en la organización de estas almenaras habría análogas disposiciones y personal que en las posteriores de la costa, puesto que lo más probable es que estas últimas se constituyesen siguiendo las normas observadas en aquellas otras almenaras de las fronteras hispano-musulmanas, que eran las más antiguas. Viene a comprobar esta hipótesis el empleo en los siglos XIV y XV, cuando

(1) Rodríguez Marín, edición citada del *Coloquio de los perros*, 222, y Amezúa, *loc. cit.*, 454. Véase sobre los caballeros de cuantía, organización análoga a ésta, pero de distinta naturaleza, Amezúa, *loc. cit.*, 454, nota 4.

(2) Véase Felipe Pérez y González, *Notas y comentarios a un “Comentario” y a unas “Notas”*, Madrid, 1903, págs. 7-17. Adolfo Bonilla, *Más diabluras. Comentario y notas a unas notas y a unos comentarios*, Madrid, 1904, y su edición del *Diablo Cojuelo*, 1910, pág. 144, *Sociedad de Bibliófilos Madrileños*.

todavía no existían las almenaras célebres de Valencia, de algún tecnicismo propio de la organización de éstas. Al efecto, en la época de Alfonso Onceno existían ya los *atajadores*, los cuales se mencionan en la crónica que lleva el título de aquel monarca. Dice el autor de esta crónica que “el Rey don Alfonso de Castilla et de León avía en sí grand apercibimiento de todos los fechos que avía de facer; et señaladamente en quanto era en las huestes siempre tenía guardas redradas del real, et omes sabidores de la tierra, que la atajaban cada día en amanesciendo. Et en aquel día que Ozmin entró en aquella zelada sópolo el Rey ca ge lo dixieron los sus adalides, et los sus atajadores que eran guardas de la hueste” (1).

Gutierre Díaz de Gámez, en su *Victorial de Caballeros o Crónica del Conde don Pero Niño*, al hacer el elogio del guerrero, también los menciona, como una milicia especial, cuando exclama: “Al primer sueño rebatos; al alva trompetas. ¡Cavalgar, cavalgar!... ¡Vista, vista de gente de armas!... ¡Escuchas, escuchas!... ¡Atalayas, *atajadores*, algareros, guardas, sobreguardas ...Helos, helos!... no son tantos” (2).

De la misma manera el Marqués de Santillana, refiriéndose sin duda a los *atajadores*, dice en una de sus serranillas:

Dixe: “non vades sennera
Señora; que esta mañana
Han corrido la ribera,
Aquende de Guadiana
Moros de Valdepurchena
De la guarda de Abdilbar,
Ca de verros mal passar
Me seria grave pena.

Respondióme: Non curedes,
Señor, de mi compañía;
Pero graçias e merçedes
A vuestra grand corteña:
Ca Miguel de Jamilena
Con los de Pelagajar

(1) *Crón. Alf. Onc.*, 226a.

(2) Apud Amador de los Ríos, *Historia crítica de la Literatura española*, Madrid, 1865. T. VI, 232.

Son pasados a atajar
Vos tornat en ora buena" (1).

Y finalmente, todavía en el xvi, cita Mármol a los *atajadores*, quienes prestaban su servicio en las guerras contra los moriscos (2).

II

DERIVADOS ROMANCES DE REBATO

§ 68. Método.—§ 69. Derivados romances de *rebato*.—§ 70. Resumen histórico.—§ 71. La evolución de los derivados dentro y fuera del vocabulario técnico de la milicia.—§ 72. Movimiento uniforme de la evolución semántica de los derivados de *rebato* en España y Portugal.—§ 73. Movimiento geográfico de los mismos: un portuguesismo y un castellanismo.

§ 68. En este primer ensayo de sistematización de los derivados romances de *rebato*, catalogo primeramente las acepciones de dicho nombre; registro después las antiguas del verbo *rebatir* o *arrebatar*, que deriva de aquél, y por último menciono los nombres postverbales. No consigno los sentidos modernos de *arrebatar* y de los postverbales, puesto que se hallan registrados en los diccionarios, especialmente los del verbo, en el de Cuervo. En cambio llego hasta la época clásica al tratar del nombre *rebato*, puesto que la mayoría de sus acepciones son desconocidas. Expongo, por tanto, la evolución general de los derivados romances de *rebato*, estableciendo sus significados, deducidos de las autoridades que cito, hasta encuadrarla en los sentidos modernos que al lector le son ya asequibles.

Probablemente un mayor acopio de textos proporcionaría nuevas acepciones o exigiría rectificaciones de los sentidos que aquí consigno.

§ 69. I. REBATO.

1. Ataque con las características definidas en los § 6 y 34. Para la historia de las variantes véase el § 5. Ejemplos en el § 6. Es una voz propia de los siglos xii al xvii; cfr. § 5.

En catalán *rebat*; en valenciano *arreat*; cfr. § 3. En portugués

(1) Amador de los Ríos, *Obras de Don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid, 1852, 471.

(2) Mármol, *Reb.*, 314b.

sólo variante *rebate*, definida en el Diccionario de Moraes como “acometimiento subito”.

En el español, *rebato* parece existir una influencia de *raptó*, ejercida ya en la época clásica, cuando aquella palabra iba perdiendo su sentido etimológico. Véase el siguiente texto de 1642, donde indudablemente se emplea *raptó* por *rebato*:

“Los portugueses se han metido a cosarios de tierra, y dan acciones al ganado, raptos de noche y también de día...”

Cartas de Jesuítas, 1642, IV, *Mem. Hist. Esp.*, XVI, 349.

2. Susto o alarma producida por un repentino ataque.

Siglo XII: var., *rebata*:

“Hya señor ondrado, *rebata* nos dio el leon.”

Cantar Mio Cid, 2295.

Siglo XIV, var., *arrebata*:

“Ençima dese puerto vime en grand *rebata*;

Fallé la baqueriça çerca de esa mata.”

J. RUIZ, 952.

“Fueron luego los canes a do yaçien en la mata;

El conde et la duenna fueron en gran *arrebata*.”

F. GONZÁLEZ, 640.

(Cfr. Menéndez Pidal, *Cid*, II, 820₂₇.)

Siglo XV:

“El alboroto y *rebato* fué tan grande en ella [en Granada] que de la una parte cercaron y fornecieron las puertas, y de la otra todos los cavalleros y gran parte de los peones de la dicha ciudad salieron al campo...”

Relacion de los fechos del mui magnifico e mas virtuoso señor el Señor Don Miguel Lucas, *Mem. Hist. Esp.*, VIII, 93.

Siglo XVII:

“El primer *rebato* fué que un navío, impelido de los fuertes nortes y del furioso mar, venía a abordar con el nuestro.

Cartas de Jesuítas, 1643, V, *Mem. Hist. Esp.*, XVII, 39.

3. Noticia repentina.

a. Noticia repentina del *rebato*.

Siglo XV.

“E vino *rebate* a Zahara, diciendo que los moros salteaban la recua e cabalgaron a gran priessa”.

Crón. de D. Juan II, B. A. E., LXVIII, 298.

“y esa noche, que era antes de las visperas de nuestra Señora Santa Maria de Agosto, ovo *rebato* que los moros entraban...”

Relacion de los fechos del muy magnifico e mas virtuoso señor el Señor Don Miguel Lucas, 452.

“y luego el miercoles, que fueron cinco de Diziembre, en saliendo el sol, fizieron ahumada en el atalaya de la Pedregosa y hubo *rebato*, diciendo que setecientos o ochocientos rozines moros habian entrado por el angostura de la guardia.”

Idem, 465.

“y robaron [los moros] todo el ganado que en aquella tierra había, y fueron los cautivos que llevaron en hombres y mugeres y niños quatrocientas personas poco más o menos, e los muertos otros tantos, o más. El *rebato* de lo qual llegó a la ciudad de Jaen el dicho día a la hora de misas, y como las campanas repicaron el señor Condestable cavalgó con fasta seiscientos...”

Idem, 479.

En el siguiente ejemplo, únicamente pertenece a esta acepción el *rebato* mencionado por segunda vez; los demás tienen el sentido de ataque:

“el alcaide Pedro de Escavias que sabia este ardid, salió de Anduxar con fasta ciento y cinquenta de cavallo y púsose con los cien en celada y desque fué de día, a hora de misa los cinquenta corrieron la Figuera, que está una legua de Anduxar a fin de embarazar a Don Fadrique que no fuese al otro *rebato*; e como lleo este *rebato* a Arjona do estaba Don Fadrique, porque era más cerca, antes que el *rebato* de la Figuera [de Martos] supiese, el dicho Don Fadrique vino contra el dicho Pedro de Escavias con fasta quatrocientos de cavallo... y viniendo en la mitad del camino, llególe la nueva de como la gente de Jaen corría toda la tierra, y estuvo una gran pieza embarazado que no sabía si fuese al un *rebato*, o al otro, e al fin acordó de volver al *rebato* de la Figuera de Martos y recogió toda la gente de Arjona y Porcuna... E como con el *rebato* de la gente de Anduxar se detuvo grande pieza...”

Idem, 334.

La misma acepción en portugués, siglo XVI:

“As atalayas d’Almenara, que eraõ obrigadas a tomar o *rebate* das do Zambujeiro, que era seu través, nao o tomáraõ, por lhe

dizerem os monteiros que o *rebato* era a eles, e que nao alboroçarem ao conde.”

Anais de Arzila, I, 51.

[Don Juan de Meneses sale de Tánger con la flota para socorrer Arcila, en donde acaban de entrar los moros; vientos contrarios le impiden navegar...] “e así mandou um barco que dese o *rebato* a mais frota, que estaba a boca de Barbate...”

Idem, I, 18.

Rebato, con esta acepción, entra en la frase “dar rebato”, equivalente a “dar noticia del *rebato*”. Comienza en el siglo xv; perdura hasta el xvii.

Siglo xv:

Las guardas del Conde de Cabra... hicieron señales dando *rebato* por Almenaras.”

Relación del Rey Chico de Granada. Cfr. § 55.

“Un pastor mozo..., ligero corredor, natural de Lorca, en hora y media, aviendo corrido tres leguas, *dió el rebato* a las once; los de Lorca aviendo tocado arma se juntaron...”

PÉREZ DE HITA, *Guerras Civiles*, 2.^a parte, edición cit., 62.

Siglo xvi:

“Y matando los seis dellos, huyeron Pedro de Medina y el morisco y fueron a *dar rebato* a Albacete de Orgiva.”

MÁRMOL. *Reb.*, 183b.

“El beneficiado fué el primero que llegó y *dió rebato*, diciendo que los moriscos de Istán se habían alzado y querídole matar.”

Idem, 216b.

“Había salido de Padul un escudero de los de Córdoba cuando los moros llegaron, y pasando por medio dellos había ido a *dar rebato* a Don García de Manrique que estaba en Otura, alcaria a la vega de Granada, y pasando a la ciudad, había también dado aviso a Don Juan de Austria.”

Idem, 288a.

“fueron [los moros] huyendo a *dar rebato* en el cuerpo de guardia.”

Idem, 308a.

“Llegaron los cristianos a hora que pudiesen hacer efecto si las diligentes atalayas y centinelas de los moros no los sintieran y fueran a *dar rebato*.”

Idem, 336b.

“Siendo, pues, ya claro el día, los moros descubrieron la gente que iba por la cordillera de la sierra; y reconociendo ser cristianos *dieron rebato* al Mueden, que estaba muy de su espacio almorzando con sus mujeres.”

Idem, 347a.

“y como fuese el uno a *dar rebato* a Alora, luego enviaron dos escuderos a dar aviso a los de Alozayna...”

Idem, 351b.

Siglo XVII:

“Desde el bajel daba voces
El perro de mi criado
Que me dejasen y huyesen
Antes que *diesen rebato*.
Con esto los dos turquillos
Se arrojan al mar nadando.”

La mayor desgracia de Carlos V. Lope. *Acad.*, XII, 160b.

“Quando de improviso, de algunos cauallos que hazian la guarda algo apartados hazia el camino de Tauris, les *dieron rebato* de como todo el exercito enemigo venía ya cerca.”

Comentarios de Don García de Silva y Figueroa de la Embajada que de parte del Rey de España Don Felipe III hizo el Rey Xa Abas de Persia. Los publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, MCMV, II, 334.

“Alguaziles por la costa
a *dar rebato* en las villas,
de arcabuzeros cuadrillas
y jinetes de la costa.”

Guillén de Castro. *Comedia del pobre honrado*, publicada por Serrano Sanz en el *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, 1902, 48.

“Mas el miedo que D. Tadeo y los otros cabos concibieron

fué tal, que no les dió lugar de *dar rebato* alguno al ejército de S. A.”

Cartas de Jesuitas, 1642, IV, *Mem. Hist. Esp.*, XVI, 486.

b. Noticia alarmante. Sólo en el período clásico.

[Doña Catalina Hernández recibe la nueva de que su hijo está malo en Çafra y al acudir a verle...] “pasa por medio de Montilla ella y sus dueñas, alcançandola unos y otros caballeros suyos que salían al *rebato* corriendo”.

ZAPATA, *Miscelánea. Mem. Hist. Esp.*, XI, 104.

“Estando en la plaça de aquella ciudad... le dijo un hombre: fulano con mucha gente os anda a buscar. El, muy admirado le dijo: ¿A mí, por qué? Yo no sé que tenga conmigo nadie cosa por donde buscarme: y estúvose quedo, y llegó luego otro con el mismo *rebato*.”

Idem, 198.

“Un año después de la batalla naval, llégale la nueva, estando cenando... Pues dado tan repentino *rebato*, deja Don Juan la mesa y la vianda...”

Idem, 361.

El mismo sentido tiene el portug. *rebate*: “Noticia. Noticia prematura anticipada de cousa que se espera e que tal vez se não realiza.” MORAES.

4. Susto producido por la noticia alarmante.

“E la noble reina doña María tanto que esto supo, tomó luego su fijo en unas andas, e llevole consigo para Valladolid, e yendo por el camino ovieron muy grand *rebate*, e decían que venía el infante don Juan a ellos al camino...”

Crón. del Rey Don Fernando Cuarto, B. A. E., LXVI, 101b.

5. Convocación.

a. Convocación de las gentes al toque de *rebato*. Siglos XV al XVII. La variante *arrebato* la encuentro una sola vez. *Idem* la var. *rebate*.

Siglo XV:

“el miércoles diez y nueve dias de octubre hubo un *rebate* en el Real, el qual se hizo por hacer engaño a los Moros de

Setenil, diciendo que el Rey de Granada venía con todo su poder... E los moros de Setenil desque vieron el *rebato*, e vieron así salir la gente fueron mucho alegres”.

Crón. de Don Juan Segundo, B. A. E., LXVIII, 297b.

“y estando haciendo el alarde ovo *rebato*, y luego a la hora muy prestamente salieron fasta quatrocientos de a cavallo...”

Relacion de los fechos del muy magnifico e mas virtuoso señor el Señor Don Miguel Lucas, 147.

“y como el *rebato* de las dichas azeñas por ahumadas y mensajeros llegó a Lopera y Porcuna, do estaba el dicho Marques, y en partiendo de las dichas azeñas llegaron en los delanteros Luis de Leyva..., la gente de Anduxar puso en buena ordenanza...”

Idem, 331.

Siglo XVI:

“El alcaide luego que sintió el *rebato* se puso en arma con la poca gente que tenía en la fortaleza.”

MÁRMOL. *Reb.*, 265b.

“El Presidente y el Corregidor, cada uno por su parte, enviaron a saber de las guardias del Albaicín lo que había en él; y entendiendo que había nacido el *rebato* de la inadvertencia de aquellos soldados, y que estaba todo quieto, se sosegaron.”

MÁRMOL. *Reb.*, 177a.

[Tocan a rebato desde la torre de la vela, en la Alhambra; acude la gente de la ciudad:] “Mas ya a este tiempo la gente de la ciudad había acudido al *rebato*.”

Idem, 252b. Comp. 253a.

Siglo XVII:

“Tocan a rebato y salen Arnesto y Aurelio...”

ARNESTO. ¿Qué arma es ésta? ¿Quién tan presto este *rebato* nos dió?

.....

Despiertan al Príncipe.

Basta, sabed que soñaba
que aún no ha llegado el Sinán
y el Morato, capitán,
a toda prisa marchaba

a meterse en el bajato
de Jorgio, y porque los dos
no se juntasen, por Dios,
hacía dar este *rebato*.”

El prodigioso Príncipe Transilvano. LOPE. *Acad.*,
N., I, 416b.

“DON RODRIGO. Dos moros vienen...

REY FERNANDO. ...Toca a rebato

GALLINATO. ¡Cese el *rebato*!”

La divina vencedora. Lope *Acad.*. N., IV, 639b.

“CARDILORO. Yo bien creo, Gallinato,
que a tu tío llevan preso
adivinando el suceso
de haber oído el *rebato*.”

La divina vencedora, LOPE. *Acad.*, N., IV, 627a.

“No habíamos caminado mucho y ya se hundían todas las campanas de la Iglesia, cuyo triste *rebato* acabó de entorpecernos.”

CÉSPEDES Y MENESES. *El español Gerardo y el soldado Píndaro*, B. A. E., XVIII, 361a.

“Llegó la nueva a Badajoz a 14; a las ocho de la noche tocaron *rebato*...” [En la siguiente carta dice su autor refiriéndose a este suceso que acabamos de referir:] “y acabada de escribir la pasada en que referí el *arrebato*...”

Cartas de Jesuitas, IV, 267 y 268.

“De aquesta perplexidad
Me sacó el Marcial estruendo
Del *rebato* a que tocaron
Las campanas en el pueblo.”

CERVANTES. *La gran sultana doña Catalina de Oviedo*, jornada 1.^a, pág. 114b de la edición facsímil de la R. A. Española.

Rebato, con esta acepción, entra en la frase “fazer o hacer rebato”, “convocar a rebato”.

Siglo xv:

“y estovo el real y toda la gente en gran peligro para se perder, hasta que por *rebato que se fizo* que los moros venían a dar en el real toda la gente salió fuera contra los moros...”

Relacion de los fechos del mui magnífico e mas virtuoso señor el Señor Don Miguel Lucas, 147.

“Lo qual visto por los guardas y atalayas de la dicha ciudad, *fizieron rebato* y mandado en Torres, que es el lugar más propinquo y cercano a dicho montecillo, de donde luego salieron cavalleros y peones que siguieron los moros...”

Idem, 150.

“y volviose al dicho lugar mui seguro sin *fazer rebato* ni mandado.”

Idem, 307.

“Llegados allí, aquella noche pusieron sus guardas e a la media noche algunos de ellos por despertar la gente *fizieron rebato* corriendo por la falda del real e diziendo: ‘mueran, mueran ¡Calatrava!’”

Idem, 328.

“Y estando los dichos cavalleros en la dicha celada de Pegalaxar, tres o quatro labradores salieron a ver sus panes, e vieron el rastro de los dichos cavalleros y *fizieron rebato*, pensando que eran moros; al qual *rebato* los de Pegalaxar retrajeron mas sus ganados a la villa.”

Idem, 399.

“y así fué que como aquellos diez o doze peones pasaron por cerca de Cambil fueron vistos e sentidos de sus guardas, las quales luego *fizieron rebato* a Cambil y todos los moros mancebos que en él estaban salieron en pos de ellos...”

Idem, 471.

“Jueves era, jueves,
Día de mercado
Y en Santa Marina
Hacían *rebato*;
Que Fernando dicen,
El que es Veinticuatro,
Había muerto a Jorge

Y a su hermano
Y a la sin ventura
Doña Beatriz.”

Lamentaciones de amor hechas por un gentil hombre apasionado. En un pliego suelto, gótico, hoy en la Biblioteca Nacional. Apud Menéndez Pelayo, prólogo a *Los Comendadores de Córdoba*. LOPE. *Acad.*, XI, página LXIII.

En Portug., “Signal com sino, caixa, grito, ou apellido da vinda, ou irrupção, ou subito ataque do inimigo.” MORAES.

b. *REBATO FALSO*. Convocación de las gentes, no para repeler un *rebato*, sino para comprobar si la guarnición está apercebida.

Para la génesis de “*rebato falso*”, véase este ejemplo:

Siglo XVI:

[García de Villaroel fué a atacar a un grupo de moros, y por si acaso] “le sucediese alguna desgracia, para tener ocasion de poder salir sin que se entendiese su desinio, dejó una espía fuera de la muralla entre las huertas con orden que a media noche hiciese una almenara de fuego, para que viéndola los centinelas de la ciudad, tocasen arma. Sucedió la ocasion y el efeto conforme con su deseo; porque en viendo la almenara, toda la ciudad se puso en arma, y acudiendo también él al *rebato*, reforzó los cuerpos de guardia; y siendo ya despues de media noche, dijo qué quería salir a ver qué *rebato* había sido aquél y si andaban moros en las huertas”.

MÁRMOL. *Reb.*, 222b.

“No fué de poco momento el *rebato* desta noche, aunque falso, porque los ciudadanos se pusieron en mejor orden.”

MÁRMOL. *Reb.*, 176a.

“Llegados a Lanjaron, por mandado del General se dió un *rebato falso*, porque la gente no estuviera descuidada.”

HURTADO. *Guerra de Granada*, 121.

“trataron de dar a la villa un *rebato falso*, y con efecto lo hicieron y se pusieron en tres batallones... y a los que a la sazón iban por el camino los cautivaron como que ellos eran portugueses...”

Cartas de Jesuítas, 1643, V, *Mem. Hist. Esp.*, XVII, 331.

Alguna vez se omite al adj. “*falso*”; tal ocurre, a juzgar por el contexto, en el siguiente caso:

“Estúvose en fazer el alarde desde las nueve antes del medio día hasta las seis que ya anochea, de que toda aquella ciudad ovo mui gran plazer y con mucha razon, por la buena orden que aquel señor en todo daba: lo qual asimismo se guardaba en los *rebatos*, que cada collazion salia sobre sí.”

Relacion de los fechos del mui magnifico e mas virtuoso señor el Señor Don Miguel Lucas, 146.

Portug.: “*Rebate falso* o que se tocaba antes de vir o inimigo, por ver se todos acodem com diligencia e boa ordem aos postos.” MORAES.

DE REBATO. Modo adverbial. Precipitadamente.

Siglo XIII:

“Et commo salieron *de rebato* [los moros], non cuydando que tan ayna saldríe el Çid a ellos, non vinien tan ordenados como mandara Bucar.

Prim. Crón. Gral., 605, 44b.

“Muchas vezes salien los moros *de rebato* por la puerta del alcaçar.

Prim. Crón. Gral., 760, 11a.

DE REBATE, *Var.*

Siglo XIV:

“Los griegos movidos en saña... esfuerzanse en mayor denuedo contra sus enemigos a los cometer *de rebate*.”

Crónica Troyana, lib. 3, cap. 20.

Prevalecen las dos formas en la época clásica: Cfr. P. Mariana. Ed. B. A. E., t. VIII, 17, 30, 320, 430, 459; t. XXXI, págs. 15, 60, 459. Ercilla, B. A. E., pág. 5. Fr. Luis de Granada, B. A. E., t. VIII, pág. 47.

II. *REBATAR*. Verbo postnominal de *rebato*.

i. Obrar arrebatadamente.

a, transitivo. Atacar de rebato, o sea violenta y repentinamente. Aceptación más antigua. Ejemplos escasos. Me inclino a creer que la formación de este verbo es anterior a la época literaria, quizá del siglo XII, ya que en el XIII ha sufrido el verbo

toda una evolución semántica, que iríase fraguando con anterioridad. Unica var., *rebatat*.

“Ouo [Nycanor] a fincar oio do Dário andaua,
El resplandor del oro esso gelo mostraua:
Dixo entre su cor que muchol pesaua
Que aun la fazienda tan en peso estaua.
Aguijo contra él, dexo todo lo al,

I.224. Querie a todas guisas *rebatat* el real,
Al que podie prender fazie mal sinnal,
Auie pocos meiores en todol real.”

Poema de Alexandre, 1224.

Siglo XIV:

No es muy seguro que el sentido de *rebatat* en este otro texto sea el mismo que en el anterior:

“Y porque esto era cosa de muy grande peligro, quedar el rrey Chiquito en aquel rreino que estaua casi todo poblado de moros, donde podia cada que le pareciese *rebatat* el rreino.”

Chron. de los Reyes Catholicos, ms., G. 72, fol. 362
de la Bib. Nac. Apud Eguílaz, *Glosario*, 480.

b, intransitivo. Ponerse en condiciones de dar o repeler el *rebato*, acudiendo al arma cuando tocan a rebato. Siglo XIII. Desaparece después. Predomina *rebatat* sobre *arrebatar*.

[Un moro acude, como barrunte, a la hueste de Fernando III; se cerciora de la poca guarnición que hay en el real] “et de que vio tan poca conpanna et ouo tambien mesurada como estaua... metiose en la uilla dentro dando grandes bozes contra los moros, deziendoles que saliesen ferir a priesa a los cristianos de la hueste, ca non eran conpanna que se les touiese. Et commo quier que ellos se *arrebataron* non se atreuieron a la prouar”.

Prim. Crón. Gal., 755, 34a.

“et tanxieron el atambor, et fizieron salir un pregonero en la torre de la mesquita et pregono que se aiuntassen todos en el alcaçar. Et quando oyeron aquel pregon et oyeron tanner el atambor, ouyeron grant miedo et non sabien que cuydar, et ayuntauanse los vezinos et guardauan sus casas; otrosi los que guardauan las torres et los muros de la villa, non quisieron *rebatarse* fasta que viessen que era.”

Prim. Crón. Gal., 58, 36b.

“Et Abenalfarax auia grant miedo, et fuesse pora el alcaçar verse con el rey, et ouieron su conseio que cerrassen las puertas de la villa et que se non *rebatassen* fasta que viessen que era.”

Prim. Crón. Gral., 566, 10b.

Metafóricamente:

“Et el leon traouosse por aquella cuerda, et subio suso; et commo fallo la puerta del corral abierta, enderesço pora el palacio, do el Çid estaua con todas aquellas conpannas, et entro por el palacio. Et quando ellos le vieron, començaron todos a se *rebatar* a muy grant priessa.”

Prim. Crón. Gral., 603, 31a.

2. a. Tomar o quitar con violencia, furia y repentinidad. Primeros textos en el XIII, Var., *arrebatar* (Nada en *Mío Cid*, que usa *toller*, ganar y robar, que, naturalmente, tienen matices muy distintos de *arrebatar*. Aceptción que entra con gran éxito en la época clásica, apartándose, en este momento o poco antes, del vocabulario militar. (Sobre el paso semántico, dice Cuervo que “rebatar el real era dar rebato o rebate al real, y de ahí no hay sino un paso para llegar a tomar o quitar violentamente.”)

Siglo XIII:

“et deque vio tan poco conpanna et ouo tambien mesurada commo estaua (el real) *arrebato* una lança et comenzo a foyr contra la villa”.

Prim. Crón. Gral., 755, 34a.

“Et fue la fambre tan esquiua, que se assechauan unos a otros por se *rebatar* alguna cosa de comer.”

Prim. Crón. Gral., 134, 30b.

“Castrados son los que pierden por alguna ocasion que les auiene aquellos miembros que son meester para engendrar, asi como si alguno... gelos *rebatase* algunt oso.”

Part., IV, 8.º, 4.ª

Siglo XIV:

“Cierto en paraíso estás tú asentada;
Con dos mártires debes estar acompañada;
Siempre en este mundo fuste por dos maridada.
¿Quien te me *rebató*, vieja, por mi siempre lazada?”

J. RUIZ, v. 1570.

(Para la época clásica, Cfr. Cuervo, Dic., s. v. “*arrebatar*.”)

b. Intransitivo. Metafórico. Apresurarse, precipitarse a obrar al modo de quien toma con violencia y precipitación.

“Seed firmes en Christo, e non vos *rebatedes*.
Ante de poco rato buen conseio avredes.”

BERCEO, *Santo Domingo*, 448.

No es “apurar”, como dice Lanchetas, *Vocabulario de Berceo*, 634.)

“Ante otros de cerca tú mucho non la cates, [a la mujer]
Non le fagas señales, a ti mismo non mates,
Ca muchos lo entienden que lo probaron antes,
De lejos *algarea*, quedo, non te *arrebates*...”

J. RUIZ, v. 562.

Obsérvese la sinonimia de *rebato* con *algara*.

“Los Romanos que armados estaban en una tienda *arrebataronse* a cabalgar presto a ir a ‘él.’”

Amadis de Gaula, lib. 3, cap. 13. f.º 192, col. 3.

“guardad que nos vos *rebatedes* a lo que hubieredes a facer.

J. MANUEL, *Conde Lucanor*. Apud. *Dic. Autorids.*, s. v.

Con esta acepción entra el verbo *arrebatar* en el italiano: *Arrabbattarsi*. “Darsi gran moto per ottenere una cosa.” Unica acepción, Rigutini e Fanfani dicen sobre la etimología, sin fundamento: “Forse del gr. *ραββαττειν*.” Meyer Lübke refiere el verbo italiano a un “vaditare genuesisch trabattare”, que no puede tener ninguna relación. (Cfr. § 1, nota 5.)

III. REBATO. Postverbal de *rebatar*.

Precipitación, apresuramiento, irreflexión. Sale de la acepción 2b. del verbo.

Siglo XIV:

“Mas si quisieren derrengar con ellos (con los moros) debeno lo facer con acuerdo et non con *rebato*.”

J. MANUEL, *Libro de los Estados*, 324b.

“el dicho Don Fadrique que venia mas de dos leguas y media de alli, mostro mui grande miedo y temor, y con la mayor priesa y *rebato* del mundo hizo pasar el rio a la gente y fardaje,

como si oviera echado lanzas en ellos; y tan sin detenimiento alguno y tan arrebatadamente lo fizo que no dexo guardas ni atalayas.”

Relacion de los fechos del mui magnifico e mas virtuoso señor el Señor Don Miguel Lucas. 368.

Las demás acepciones de *rebato* o *arrebato* están ya registradas en los diccionarios conocidos. En la de “éxtasis” se hace patente la influencia de raptó a que antes aludí.

REBATOSO. Precipitado. Variante *arrebato*.

Siglo XIII:

“Non foi quen oysse
nunca nen o visse
est’; e eu Sandía
et mui *reuatosa*
sería sse y saisse
por ti mentirosa.”

Cantigas de Santa María, cant. CXCIV, est. 20.

[Hablando Alfonso el Sabio de las tres maneras de guerrear, dice:] “la primera que es cuando entran en la tierra por facer daño de pasada”, es “mas *arrebato* que las otras”, que son cuando se atreve el enemigo a cercar villa y castillo o cuando quisiese “lidiar con el rey dentro en su regno a ‘día señalado”.

Part. II, 23.º, 4.ª

Siglo XIV:

“Que esta noche non mueras muerte muy *rebato*.”

Rimado de Palacio, 561.

“et si tardo en la repuesta, amos ternémos que so perezo-
so. Et qualquier destas maneras seer home perezo-
so o *rebato*, son malas maneras...”

J. MANUEL. *Libro del caballero y del escudero*, 241.

REBATADO. Repentino. Variante *arrebato*.

Siglo XIII:

“Los moros que los vieron, dexaron los carneros et comen-
caron de se acoier cada vno por do pudo; mas los cristianos
començaron de seguir fuerte et de alcançar et de los castigar,

asi que los mas dellos fincaron y; et fincaran mas, sy los otros tan *rebatados* non fueran al salir.”

Prim. Crón. Gral., 764, 31a.

Siglo XIV:

“Cataron dia claro para ir a cazar;
Desque fueron en el monte, hóbose a levantar
Un *rebatado* nublo; comenzó de agranizar
E a poca de hora comenzó de apedrear.”

J. RUIZ, 685.

“Andábanse las liebres en la selvas llegadas;
Sonó un poco la selva, e fueron espantadas;
Fué sueno de laguna, ondas *arrebataadas*;
Las liebres temerosas en uno son juntadas.”

J. RUIZ, 593.

“Fijo, verdat vos digo que yo estó en cuidado qué faré a estas preguntas que me facedes; ca si vos respondo muy de ligero, vos ternés et aun yo eso mismo que so en ello *rebatado*...”

J. MANUEL. *Libro del caballero y del escudero*, 241.

Siglo XV:

“Todo este pensamiento turbó la muerte *arrebataada* del Rey Don Enrique... e al fin un súpito flugio de sangre le vino.”

DIEGO DE VALERA. *Memorial de diversas fazañas*, 94.

ARREBATAMIENTO. Acción de *arrebatar*se, en la 2.^a acepción.

Siglo XV:

“E como los unos estaban ya cerca de los otros para se encontrar, quan grande fué el *arrebataamiento* que ovieron los moros para acometer, tan grande e mayor fué para volver las espaldas; e luego sin esperar se pusieron en fuida.”

PULGAR. *Crónica*. 3.^a parte, 386.

*REBATADAMIEN*TE. Precipitadamente. Var., *arrebataadamiiente*.

Siglo XIII.

“Esta fue la razon porque esse rey don Fernando desa uez, segunt es dicho, ouo a yr por sy tan *rebatadamiente* a la frontera commo fue.”

Prim. Crón. Gral., 740, 6a.

“quando vieron que los moros leuauan las vacas, armaron-se *rebatadamient* et salieron en pos ellos...”

Prim. Crón. Gral., 757, 7b.

“Et porque el dicho arçobispo non departio en la estoria por qual razon el rey don Fernando atan *arreatadamente* tor-no a la frontera...”

Prim. Crón. Gral., 737, 25a.

“Et los Christianos que andaban en la pelea, non estaban firmes con los Condes, et dexaronlos como omes que avian en-trado *arreatadamente* a la pelea.”

Crón. Alf. Onc., 364a.

REBATADOR. Presuroso.

Siglo xv:

“Es presuroso o *rebatador* que corre arremetiendo.”

PALENCIA. *Vocabulario*, s. v., *Rapidus*.

§ 70. Resumiendo: *Rebato* es un arabismo muy antiguo. Cuando aparece en el *Cantar del Mio Cid*, tiene, además del sentido de “ataque”, el de “susto”. *Rebato* no es, por consi-guiente, un neologismo del *Poema*, es una voz cuya evolución semántica se venía fraguando mucho antes del XII (Cfr. ade-más § 32).

Lo mismo diremos del verbo, pues si aparece en el siglo XIII con sentido etimológico, también se presenta en la misma épo-ca con el de “quitar”.

§ 71. *Rebato* y la mayoría de sus acepciones se desenvuel-ven en el vocabulario técnico militar. Los sentidos del nombre apenas pueden apartarse de ese lenguaje de la milicia, y sus evoluciones fuera de ella son efímeras: por ejemplo, la acep-ción 2, “Susto”; la 3b, “Noticia de peligro”, y la 4, “Susto producido por la noticia.” Ninguna prevalece.

El verbo nace, como es natural, con acepción militar, que muere antes de la época clásica. En cambio, su segunda acep-ción de “quitar” sigue con éxito en esa época, y aun así, el re-cuerdo de que había pertenecido al vocabulario técnico de la milicia sobrevivía en el Siglo de Oro. Es interesante, a este propósito, el siguiente pasaje de Quevedo, que además nos de-

muestra cómo el habla estudiantil recogía algunos términos propios de la milicia y nos ayuda, por otra parte, a comprender el paso semántico de *atacar* a *robar*, dándole al verbo *rebatar* un sentido análogo al de *correr* en la acepción militar que este último tuvo de “recorrer la tierra en son guerra”:

“Yo que me ví mal con el ama y que no la podía burlar, busqué nuevas trazas de hoílgarme y dí en lo que llaman los estudiantes *correr* o *arrebatar*. En esto me sucedieron cosas graciosísimas, porque yendo una noche a las nueve (que ya anda poca gente) por la calle Mayor vi una confitería y en ella un cofín de pasas sobre el tablero, y tomando vuelo, vine, agarréle y dí a correr...”, etc. (1).

La acepción metafórica de “quitar” (2b), “apresurarse”, da lugar a una serie de derivados de mucha vida en la época medieval, en la clásica y en la moderna. No obstante, el verbo en esa acepción toma matices nuevos en la época clásica, por ejemplo, la definición 3.^a y 4.^a de Cuervo “llevar consigo o tras sí con fuerza irresistible”, “sacar de sí”, no prevaleciendo el primitivo de “apresurarse”.

§ 72. Otra de las consecuencias que hemos podido sacar, a través del anterior ensayo, es que el movimiento semántico en español y portugués es de gran uniformidad. Muchas de las acepciones españolas tienen su análoga acepción en portugués.

§ 73. Es de notar la entrada en nuestra lengua de un portuguesismo, *rebatina*. Las autoridades españolas son del Siglo de Oro.

A la vez hemos de señalar la presencia de un españolismo en el italiano. Me refiero a *rabattarsi*, “Affaticarsi molto, Darsi gran moto per ottenere una cosa”, acepción aislada y única, sin antecedentes ni derivaciones, y que corresponde claramente a la 2b de mi ensayo. Es inadmisibile el origen que le da Meyer Lübke al verbo italiano (Cfr. § 1, n. 5 y § 69, II). Me inclino a creer que el momento de entrada, en el italiano, de *arrebatar*, es la época de Alfonso V, más que el período de relaciones literarias del XVI y XVII; en este último momento no tenía gran vida esa acepción en España. A esto se reduce el movimiento geográfico de los derivados romances de *rebato*.

(1) Cfr. *Buscón*, edición de Américo Castro, pág. 82. Variante *rebat* en la edición de la B. A. E., XXIII, 496b.

III

HOMONIMOS DE REBATO

§ 74. *Rebate*, “Cavilha”.—§ 75. *Rebate*, “Repercusão.”

§ 74. Es necesario separar de *rebato* algunas voces que tienen distinto origen que ésta, pero que son casualmente homónimas suyas. En Alemtejo cita Figueiredo *rebate* como “Cavilha de charrua, que entra no forcaz” (1). El origen es la misma voz árabe *رباط*, (*ribat*) en el sentido de “instrumentum quo ligatur, vinculum”. Compárese español *marbete* > *مربط* *marbit*, “conjunto de cosas atadas”, en árabe, y en español: “etiqueta con noticias de lo atado en un paquete de cosas”. Cfr. Dozy, *Supplement*, I, 502. Sin fundamento la etimología del *Diccionario de la Academia* que dice: “del flam. *mark*, señal, y *beet*, pedazo”. Equivoca el tipo morfológico Eguílaz: *mirbat* no puede dar fonéticamente *marbete*. No comprende el sentido español de *marbete* Dozy).

§ 75. La acepción 7 de *rebato* que da Moraes: “Repercusão, reflexão do corpo elastico dando n'outro”, demuestra un “rebate” de distinto origen. Se trata de un moderno postverbal de *rebatir*.

IV

LAS ARROBDAS DE MIO CID

§ 76. Histeria de la palabra *arrodda*.—§ 77. Etimologías que se han dado de la misma: T. A. Sánchez, Dozy, Eguílaz, Restori, Menéndez Pidal.—§ 78. *Arrodda* un resto más de la institución del *ribat*.—§ 79. Etimología árabe.—§ 80. Sentidos concretos de *arrodda*.—§ 81. *Arroddar*.—§ 82. *Rolda* y *ronda* procedentes de *robda*.—§ 83. Etimología de Meyer Lübke para *ronda*.—§ 84. Etimología de Menéndez Pidal. *Robda* > *rolda* > *ronda* o *rotula* > *rolda* > *ronda*?—§ 85. *Ronde* francés y *ronda* italiano, préstamos del español.

§ 76. En el *Cantar de Mio Cid*, en una Biblia navarro-aragonesa, en las *Partidas* y en el *Fuero de Castiel Fabib* se encuentra la voz *arrobdas* (variante *robdas*). El sentido es el

(1) Diccionario de Figueiredo, s. v. *rebate*.

mismo de *rolda* y *ronda*. La palabra no perdura más allá de la época de las obras mencionadas (1).

§ 77. Muy discutida ha sido su etimología:

1. T. A. Sánchez, opinando que *arrobda* debía leerse *axobda*, daba una etimología fantástica, que desmentía más tarde Engelmann.

2. Dozy creía en un error del autor del *Cantar*, el cual recordaría un vocablo que oyó mal y que sería *rócaba* o *rótaba*, voces árabes que tienen el significado de centinelas.

3. Eguilaz consideraba *axobda* errata por *axorta*, al ver que Raimundo Martín registraba *الشموط* con el sentido de centinela.

4. Restori proponía un *robitare* (del bajo latín *robare*), que daría *robdar*, de donde se derivaría *robda*.

5. Menéndez Pidal, al desechar naturalmente todas estas etimologías, fundadas algunas de ellas en una mala lectura, supone que *ar-rotula* es origen de *rolda* (comp. *tilde*, *cabildo*, *espalda*), y que esta palabra pasó a *robda*, sufriendo una especie de falsa corrección, ya que en Castilla la considerarían como leonesa si se acordaban de otro tipo de voces, como *dulda*, *coldo*, *recaldo*, que correspondían a las castellanas *dubda*, *cobdo*, *recabdo*. Mas tal reacción en el tránsito *b > l* la presenta él mismo como dudosa (2).

§ 78. No existiendo hasta ahora una etimología que claramente explique el origen de *arrobda*, me inclino a creer que esta palabra es otra más de las huellas lingüísticas, en nuestra Península, de la célebre institución del *ribat*.

§ 79. Ya dijimos (Cfr. § 29) que se llamó *arrábita*, en singular, o *arrobt*, en plural, a los reducidos grupos de jinetes que defendían y vigilaban la frontera, deber sagrado de todo musulmán que acude al *ribat*. *Arrobt* es, por tanto, “turma equitum stationem habens”, “Quinque equites vel plures” (statio) (3), o sea grupo de cinco o más jinetes que forman un cuerpo de guardia. Del plural árabe *أروبت* (*aʾrobt*) procede, por tanto, la palabra *arrobda*. (4).

(1) Cfr. Menéndez Pidal, *Cid*, II, 475.

(2) Cfr. Menéndez Pidal, *Cid*, II, 477.

(3) Freytagii, *Lexicon arábico-latínium*, *Halis Saxonum*, MDCCXXX, I, 112.

(4) La sonorización del *b* enfático es debida a la influencia de la sonora contigua; en cambio en *ribat* el sonido vocálico intermedio neu-

§ 80. La voz española tiene el mismo sentido que en árabe. *Arrobda* viene a significar “Grupo de jinetes que hacen la vigilancia por fuera del castillo o del real para avisar al ejército la inminencia del peligro:

[Fariz y Galve cercan al Cid en Alcocer; cuando el Campeador sale de la fortaleza para hacer la batalla campal:]

“Vieron lo las arobdas de los moros, al almofalla feuan tornar” (1).

Y en las *Partidas* dice: “et las robdas que andan de fuera al pie del castiello...” (2)

Es más: por ser más necesaria la vigilancia por la noche que por el día, *arrobda* tiene el sentido más concreto de “guardia nocturna”. Nótese, además del verso 658 y 659 del *Cantar*, el pasaje siguiente del *Fuero de Castiel Fabib*: “si las volas o las robdas, alguno andando de noche por las calles trobaren...” (3).

Este mismo significado presenta el árabe *arrobt*. En el Beladorí (siglo IX), además de hallarse en su sentido general, se emplea la forma singular en el de “centinela a caballo, encargado de hacer la guardia durante la noche” (4). En el *Riyad An-Nofus*, obra del mismo siglo, se consigna que, “dirigiéndose una noche a su casa cierto individuo, topó con una de estas guardias, que tenía por misión la vigilancia nocturna de la ciudad” (5).

§ 81. En el *Cantar* y en la *Crónica general* aparece además el verbo *arrobda*, “rondar las arrobdas”, derivado del nombre y coincidiendo su sentido con el de la raíz *rábata* en su primera y tercera formas (“hacer centinela”).

§ 82. *Robda* es, por tanto, un evidente arabismo. Mas los si-

traliza la influencia que pudiera ejercer una sonora sobre la sorda inmediata.

(1) Verso 694.

(2) *Part.*, II, 18, 9.^a

(3) Cfr. Menéndez Pidal, *Cid*, II, 475.

(4) Dozy, *Supplément aux Dictionnaires arabes*. Leyde, 1881, I, 502. El Beladori, historiador persa, muere en 892 de J. C. La obra a que se refiere la cita de Dozy es su *Liber expugnationis regionum* (ed. M. J. de Goeje; Leyde, 1870). Véase sobre Beladori: Brockelmann, *Geschichte der arabischen Litteratur*, I, 141.

(5) Dozy, *Supplément* I, pág. 502. El autor es Abubéquer Abdalá El Maliquí, y su obra, sobre biografías de hombres sabios y piadosos de Cairoyán, se encuentra inédita en la Nacional de París. V. Brockelmann, *loc. cit.*, t. I, pág. 138.

nónimos *rolda* y *ronda*, como *roldar* y *rondar*, ¿son variantes de *robda* y *robdar* o tienen distinta procedencia?

Hace años, el proceso *robda* > *rolda* no hubiese sido admisible. *Rolda* hubiera tenido que ser considerado, en tal caso, como un leonesismo, y, por el contrario, aparece en textos castellanos. Más tarde, don Vicente García de Diego ha notado, respecto de la conversión en *l* de una consonante ante ciertas consonantes o grupos románicos, una extensión de este fenómeno muy por fuera de León (1). El tránsito *b* > *l* no puede, por tanto, ser considerado como dialectal. El proceso *robda* > *rolda* > *ronda*, como *robdar* > *roldar* > *rondar*, es perfectamente explicable en Castilla.

§ 83. Mas no obstante, ¿pueden *rolda* y *ronda* tener origen no árabe? Sobre la etimología de Meyer-Lübke dice García de Diego: "No hay que insistir mucho en la falsedad de la atribución de Meyer-Lübke, W. 7399, quien supone que el cast. *ronda*, "patrulla", proviene del fr. *ronde*, y éste de *rotundus*" (2).

§ 84. La etimología *rotula* de don Ramón Menéndez Pidal explica, por el contrario, de manera satisfactoria, los nombres *rolda*, *ronda*. Pero tan admisible, fonéticamente, es derivar *rolda* de *rotula* como del arabismo *robda*. ¿Qué posición adoptar? He aquí algunas dudas que se me ofrecen, por si pueden servir a dilucidar la cuestión.

1.º La presencia en la Península de la forma vulgar **rotlu* junto a *rotula* la demuestra *rollo* junto a *rolde* (círculo) y *rueldo* (León), como también la presencia de *rotulare* junto a **rotlare*, que dan *redolar* (Arag.) el primero, y *arrullar*, *arrollar*, el segundo (3).

Por tanto, *rotula* ha dado origen a algunas voces en el español, como en las demás lenguas romances; mas en todas ellas nótase una derivación semántica natural. La metáfora que se supone en *rolda*, *ronda* es algo violenta. En cambio, si se consideran ambas palabras procedentes de *robda*, los sentidos están directamente en la voz árabe. En tal caso no hay que recurrir a metáforas de ninguna clase.

(1) Cfr. *Revista de Filología Española*, III, 301-318.

(2) Vicente García de Diego, *Contribución al Diccionario Hispano-Etimológico*, Madrid, 1923, pág. 146, art. 520.

(3) Cfr. Menéndez Pidal, artículo en la *Revista de Filología Española*, VII, 18.

2.º Históricamente el proceso aparece siendo *robda* la forma más antigua (s. XII); *rolda* y *ronda* surgen poco después.

3.º *Rolda* y *ronda* se presentan en las *Partidas* como variantes de *robda*. Donde un código escribe *robda* el otro pone *rolda*. Otro caso: el Fuero de Teruel traduce *excubie* por *rolda*; el de *Castiel Fabib* interpreta la misma palabra del mismo texto por *robda*. Si no se consideran *rolda* y *ronda* como variantes de *robda*, habremos de pensar en una interferencia de las formas románica y arábica, reflejada en esos casos. De suponer *ronda* y *rolda*, como variantes de *robda*, el camino es perfectamente natural. De esta forma no hay que pensar en ningún fenómeno de cruces.

§ 85. El francés *ronde* y el italiano *ronda* (“nächtliche patrouille”, Meyer Lübke) se explican en este último caso como un préstamo del español y portugués *ronda*.

V

HOMONIMOS DE ARROBDAS PROCEDENTES DE UNA INSTITUCION ADUANERA

§ 86. Las guardias aduaneras.—§ 87. Voces españolas que proceden de una institución árabe aduanera. Nombres toponímicos procedentes de la misma.—§ 88. Etimología de Menéndez Pidal.

§ 86. Las fronteras hispanoárabes estaban también provistas de guardias aduaneras que formaban parte de una institución de orden económico.

Vestigios de ella han quedado en nuestra lengua, donde existen una serie de voces casualmente homónimas de las *arrobdas* de *Mío Cid*, y que nada tienen que ver con éstas.

Tal analogía ha dado lugar a confusiones que intentaré aclarar.

§ 87. La serie de voces de que vamos a tratar vienen del árabe *rotba*, procedente de la raíz رتب, *rataba*, diferente de la tantas veces mencionada رتبا, *rabaṭa*. Tales voces son:

1.º *rodva* (única forma etimológica): “Impuesto que se pagaba por los ganados.” Aparece en los documentos de Silos, siglo XIV (1). Variantes: *rovda*, *roda*, en los mismos documentos.

(1) *Recueil des Chartes de l'Abbaye de Silos*, par M. Ferotin, París, 1897: “montadgo, diezmo, robda, castelleria, passage assadura”, etc.,

Variante *robda* en un documento de Arlanza (1), y dos veces en otro del XIV (2). Variante *ronda* (suponiendo la forma intermedia *rolda*, que no hallo), en el Arcipreste de Hita: “tú me pagarás oy la ronda” (3). Del árabe رَوْدَا, *rōtba*, “impuesto sobre los ganados”. Cfr. *Viajes de Aben Batuta*, ed. cit., IV, 348, y Aben Jaldún, *Historia de los beréberes*, II, 306. El vocabulista levantino del siglo XIII traduce la palabra árabe por *pedagium* (4).

2.º *arrolda*, “guardia rural para cobrar los impuestos sobre el ganado”. Fuero de Molina (5). Var., *arrotovas*, Fuero portugués de Soure de 1111 (6). De la misma voz árabe y el artículo رَوْدَا, *rōtba*, que Dozy traduce por “soldat douanier chargé de percevoir le péage” (7).

3.º *rótova*, “lugar donde se cobraba la *rodva*”. Aparece en un pasaje de Cascales (8). De la misma voz árabe en un tercer sentido que tiene de “lugar donde se cobraba la *rodva*”. Cfr. Aben Batuta, *Viajes*, III, 184. Ha pasado al toponímico valenciano *Rótova* (9) y al castellano *Roda* (Albacete), por interme-

año 1277, pág. 252; “*royda*”, “*rodva*”, “*roda*”, años 1304, 1323 y 1371, páginas 320 y 343. Apud Menéndez Pidal, *Cid*, II, 476.

(1) “mando que todos los ganados del monesterio de Sant Pedro d’Arlança anden saluos e seguros por todas las partes de mios regnos e... deñiendo firme mientras que ninguno non sea osado de los peyndrar... por portadgo, nin por montadgo nin por diezmo nin por robda nin por passage, nin por otra cosa ninguna”, año 1274. A. H. Arlanza, Apud. Menéndez Pidal, *Cid*, II, 476.

(2) “e que el Rey mio padre, que Dios perdone, con los muy grandes meesteres que ouo, que tomó las rrendas de las escriuanias e *rroldas* e montadgos para ssí...” *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, publicadas por la Real Academia de la Historia, t. II (Madrid, 1863), página 35. (*Cuaderno primero otorgado a petición de los procuradores de las ciudades y villas del Reino en las Cortes celebradas en Valladolid en la era MCCCCLXXXIX.*) Aparece citada *robda* dos veces.

(3) 963.

(4) *Vocabulista in arabico di Schiaparelli* (Firenze, 1871), pág. 105a.

(5) “Las roldas curien todo el año la defesa y las carreras.” *Fuero de Molina*, Ms., Bibl. Nac., Fol. 374 v. Apud Menéndez Pidal, *Cid*, II, 476.

(6) Cfr. Menéndez Pidal, *Cid*, II, 477.

(7) Dozy, *Supplement*, I, 507b.

(8) Dozy Engelmann, *Glossaire*, 336.

(9) Citado en R. Chabás, *El Archivo*, III, 73, y en el *Nomenclator de las ciudades, villas*, etc. Un conde de *Rótova* se menciona en Madoz, art. *Fabara*, t. I, pág. 8.

dio de *rodva* > *rovda* > *roda*. La segunda forma aparece en documentos de este pueblo del siglo XIV (1). El juglar cazurro

(1) Me ha facilitado la siguiente nota don Maximiliano A. Alarcón: Documento que forma parte de unas diligencias de confirmación de fueros, expedido en la villa de Alarcón a 26 de septiembre del año seiscientos ocho. Acta de la sesión del Concejo en que se da cuenta de la *Petición* presentada por "Diego de la Torre y Alarcón, vezino de la villa de la Robda", solicitando dicha confirmación. En el documento alternan las dos grafías *Roda* y *Robda*, predominando la primera.

He aquí también varias copias de diversos documentos en que aparece *Robda*, las cuales me proporciona don Antón Moratalla:

"En la villa de la *Robda* en veinte e tres dias del mes de marzo de mile e qms. e veynte e quatro años este día ante el mag señor el señor licenciado andres gutierrez governador e juez de residencia deste marquesado de villena por sus magestades parescio y presente andres lopez velloso vezino desta villa en nombre e como procurador que se mostro ser del concejo desta dha villa e dixo que por quanto esta dha villa tiene ciertos privilegios e provisiones de sus magestades, etc." Sigue enumerando las razones en que se funda para solicitar se saquen copias de tales privilegios para evitar que los originales se deterioren o pierdan por tener que hacer mucho uso de ellos. Después dice: "Estos son traslados de los privilegios e confirmaciones que el concejo de la villa de la *Robda* tiene de los señores Reyes e ynfantes de gloriosa memoria e otras confirmaciones que sus catholicas magestades del rey don carlos mio señor an fecho al concejo e omes buenos de la villa de la *Robda* e son estos que uno en pos de otro van sus traslados de bervo ad berbo en este libro contenidos."

"Sepan quantos esta carta vieren como yo don Juan hijo del ynfante don Manuel, mayordomo mayor del Rey e adelantado mayor del reyno de murcia por facer bien e md al concejo de la *Robda* mios vasallos, etc..., dada en montalvanejo doze dias de julio hera mile e trecientos e cincuenta e siete años..."

Hay otra referencia igual a la anterior con el mismo principio y fechada en "Albacete, treze días de febrero, hera de mile e trecientos e setenta e dos años". Después: "Sepan quantos esta carta vieren como yo, Den Fernando fijo de Don Juan adelantado mayor del Reyno de murcia vi una carta de Don Juan mio padre que Dios perdone en que face merced al concejo de la *Robda* les dio termino por aquellos logares que en la carta se contienen (otrosi vi otra carta del dicho Don Juan en que les dió al dicho concejo de la *Robda* el fuero de las leyes que usasen e librasen por el (otrosi vi otra carta del dicho Don Juan en que manda que todos los vecinos de la *Robda* que dezmasen todos sus diezmos en el dicho logar (otrosi vi otra carta del dicho Don Juan en que les quitava los pechos a los vecinos de la *Robda*..., etc. Dada en sevilla doze dias de Junio hera de mile e trezientos y ochenta y ocho años."

"Sepan quantos esta carta vieren como yo Don Alfon fijo del muy

del XIV, cuyos versos fragmentarios ha publicado don Ramón Menéndez Pidal, llama a este pueblo Rueda de San Clemente, forma influida, sin duda, por una etimología popular (1). Meyer-Lübke incluye *Roda*, equivocadamente, entre los derivados del latín *rota* (2). En estos lugares estarían situadas aduanas o *rotvas*. Varias otras cita el Edrisí en el camino de Algeciras a Sevilla (3).

§ 88. Por esta etimología explicaba Dozy la forma *rótova* de Cascales. Menéndez Pidal daba para *robda*, *rodva* y *roda* el mismo origen, *rotula*, que señalaba, dudosamente, para las *arrobadas* de *Mío Cid*; y respecto de la forma *rodva* opinaba ser el único débil apoyo de la etimología de Gessner, *rutuba*.

Reúno, pues, todas estas voces, que tienen un sentido aduanero, para referirlas al *rotba* árabe, ya que ideológicamente tienen una relación clarísima con él, y ya que, por otra parte, apoya suficientemente dicho origen la forma etimológica *rodva*, de los documentos de Silos.

alto e muy noble ynfante Don pedro de aragon marques de villena e conde de rivagorza e de Denia por facer bien e merced a vos el concejo e omes buenos vecinos e moradores de la mi villa de la *Robda* e de su termino..., etc..., dada en la mi villa del castillo de garcia muñoz trece dias del mes de Setiembre hera de mile e quatrocientos e diez años."

Hay otra copia de la confirmación de los referidos privilegios hecha por Isabel la Católica, que dice: "Doña ysabel por la gracia de Dios Reyna de Castilla de León de Toledo, etc..., por quanto por vos el concejo Justicia e regidores caballeros escuderos oficiales e omes buenos de la villa de la *Robda*... dada en la cibdad de toro a veynte e quatro dias otubre año del nascimiento de mio Salvador de mile e quatrocientos e setenta e seys años."

(1) "Vilches e Valles, Val de caualles, Los Enzinales, danbos, Chenchilla e Albaçete e la Rueda de San Clemente, el puerto de Losa, etc." R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y juglares. Aspectos de la Historia literaria y cultural de España*, Madrid, 1924, pág. 465.

(2) Cfr. Meyer-Lübke. "La sonorización de las sordas intervocálicas latinas", *Revista de Filología Española*, 1924, pág. 13.

(3) *Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrisi*. Texte arabe publié pour la première fois d'après les man. de Paris et d'Oxford avec une traduction, des notes et un glossaire par R. Dozy, et M. J. de Goeje. Brill, 1866, 177, 201 y 202.

CONCLUSIÓN.

§ 89. Resumen.—§ 90. *Las Rábitas* y las Ordenes militares.

§ 89. La institución musulmana del *ribat* tuvo tal importancia en España, que sus huellas quedaron en el vocabulario de la Península. *Rebato* entró muy pronto en él: seguramente mucho antes del siglo XII. Poco después aparece el verbo *arrebatar*: el juglar mozárabe que canta las hazañas del Cid sólo dice *toller*, *ganar* o *robar*. Quizá no conociera el verbo. *Rebato* aparece siempre como una voz propia del vocabulario técnico militar, lo mismo que *arrebatar* en sus primeros tiempos. *Rebato* no consigue desprenderse de ese lenguaje técnico. Una acepción metafórica del verbo entra, sin embargo, de lleno en la lengua del dominio general, y de ella se forman derivados que ya no conservan recuerdo alguno de su sentido bélico.

Ante el peligro de los *rebatos* de moros, las gentes adquieren la costumbre de reunirse para la defensa, al toque que lanza la campana, tras el aviso de un ordenado sistema de almenaras, que han copiado los cristianos de los árabes. Y así es como se forma la frase “tocar a rebato”, cuyo sentido etimológico se fué perdiendo en la época clásica, mientras seguía viva la costumbre en las regiones levantinas, constantemente atormentadas por los corsarios africanos.

También desde muy temprano entra en nuestra lengua otra palabra procedente de la misma institución árabe. Me refiero a las *arrobdas* del *Cantar de Mio Cid*. Mas esta voz no perdura mucho. Poco tiempo tarda en desaparecer. Surge, sin embargo, la duda de si *rolda* y *ronda* son variantes de aquélla o proceden del latín *rotula*. Sería preciso pensar en una interferencia de las formas latina y romance, de no aceptar el origen árabe de todas tres.

Por desconocerse la etimología de *arrobdas* se había relacionado esta palabra con una serie de casuales homónimos, que son vestigios de una institución musulmana de orden económico, la cual nada tiene que ver con el *ribat*.

§ 90. El carácter guerrero-religioso de las Ordenes militares ha sido puesto en parangón con el de las *rábitas* por diversos arabistas y en distintas ocasiones. Mi trabajo creo contribuirá en alguna medida a la aceptación del origen islámico de las Orde-

nes militares. Las voces que una nación recoge de la lengua de otro país reflejan la imitación de una en otra cultura, de las instituciones, costumbres y cosas que aquellas voces expresan. Podría, en nuestro caso, objetarse que las primeras Ordenes militares cristianas nacen fuera de España, ya en el siglo XI; pero conviene observar que dichas Ordenes, las del Temple y de San Juan de Jerusalén, no son exclusivamente religioso-militares, sino más bien hospitalarias por su fin; además, en lo que tienen de común con las *rábitas*, en su carácter religioso-militar, pudieron nacer, a imitación de estas últimas, que, como vimos, existieron también en el Islam oriental, antes y con mayor difusión todavía que en la España musulmana. Nótese, por otra parte, cómo las más antiguas Ordenes militares españolas nacen sin aquel carácter hospitalario que tuvieron las primitivas extranjeras: los caballeros de Alcántara y Calatrava tenían por única profesión la guerra contra los infieles, mediante la defensa de las fronteras propias. Más tarde, en el siglo XII, es cuando aparecen también en España Ordenes militares, que son un reflejo fiel de las hospitalarias extranjeras antes citadas: la de Santiago, en efecto, se funda para defender a los peregrinos de Compostela, como las de San Juan de Jerusalén y del Temple en Tierra Santa; pero en la misma época siguen fundándose aquí en la Península otras, como las de Trujillo, Avis y Montesa, que carecen de ese carácter.

El modelo musulmán, al ser imitado, se adaptó a las condiciones, esencialmente cristianas, de la vida monástica: los fundadores de las Ordenes militares españolas adoptaron la regla de San Benito o las constituciones del Císter, lo mismo que hicieron las del Temple y de San Juan de Jerusalén. Esta adopción puede atribuirse, en las españolas, a imitación de las extranjeras. En cambio, el objetivo esencial de las españolas, la defensa de las fronteras, no puede explicarse así. Recuérdese que la institución del *ribat* conservó su carácter militar durante más tiempo en España que en el oriente islámico. Por todo ello me inclino a afirmar que existió una influencia directa del *ribat* oriental sobre las Ordenes militares extranjeras (la cual luego repercutió indirectamente en las de nuestra Península), a la vez que existió también otra directa influencia de la misma institución islámica sobre las Ordenes mi-

litares españolas, que no en vano tenían a la vista el modelo, sin necesitar recurrir, para copiarlo, a otras imitaciones extranjeras.

Obsérvese, finalmente, en favor del origen islámico de las Ordenes militares en general, que la índole militar de ambas instituciones, la musulmana y la cristiana, tiene que ser originariamente exclusiva tan sólo de un pueblo que practicaba la guerra santa como deber religioso, cual era el musulmán. Ni aquí ni en ningún país cristiano pudo nacer, por sí solo, un género de guerra cuyo espíritu era esencialmente anticristiano: la propagación de la fe religiosa por la violencia de las armas. Claro es que, dentro del cristianismo, hubo pueblos que usaron de las armas para dirimir sus cuestiones, hasta las religiosas; pero nunca erigieron esa conducta antievangélica en principio o ley religiosa, como lo hizo el Islam. Por eso también, creo ver en las Cruzadas un reflejo del *chihad* o guerra santa.

JAIME OLIVER ASÍN.